



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

RONDA

### Anuncio

Mediante Decreto 2023-3128 de 20 de julio se acordó:

\* Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos: Cuatro plazas de “Administrativo” con código: “ADM/3201/001F”, “ADVO/934/014F”, “ADM/231/001F” y “ADM/231/002F”, con indicación de la causa de exclusión, referida a la convocatoria de la oferta pública de empleo extraordinaria de estabilización, convocatoria publicada en *BOE* 309, de 26 de diciembre de 2022.

Las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como en la página web ([www.ronda.es](http://www.ronda.es)).

\* Nombrar a los siguientes empleados públicos como miembros del tribunal de selección:

PRESIDENTE TITULAR: Francisco Ponce Pérez.

Presidenta suplente: Inés Carolina Fábregas Cobo.

SECRETARIO TITULAR: Joaquín Coveñas Peña.

Secretario suplente: Jesús Díaz de Lope-Díaz Sánchez.

VOCAL TITULAR: Ana Belén Cruces Escot.

VOCAL TITULAR: José Herrera Raquejo.

VOCAL TITULAR: Antonio Miguel Guerrero Fuentes.

VOCAL TITULAR: Cristina Cano López.

Vocal suplente: Montserrat Sánchez Orozco.

Vocal suplente: Raúl Arroyo Morejón.

Vocal suplente: José Manuel Moreno Guerrero

Ronda, 24 de julio de 2023.

La Alcaldesa, María de la Paz Fernández Lobato.

**3477/2023**